



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:

Antofagasta
Hualpén

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525

: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000

Osorno

: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

**GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA**

N° 781290

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : AGRICOLA GARCES SPA						COMUNA: MOSTAZAL
R.U.T. : 76.109.794-6						CIUDAD : RANCAGUA
GIRO : AGRICOLA						FONO :
DIRECCION : FUNDO STA MARGARITA S/N						COD. CLIENTE 91467
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
10/10/2025	06/10/2025	4373371	G8	639	601	FERRER GUBELIN EVELYN

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
C1010	XY 12 20 KG CR 8 UN 1719 GE III # C15H0322	20	KG	1	2,815.00			56.300
BLTS:		G 888	TOTAL KG./L.			SUB TOTAL NETO		
% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:		56.300	IVA 19 %:	10.697	MONTO TOTAL:	66.997

DESPACHO A : CAM.CABANA BLANCA HIJUELA CUARTA FDO LA

COMUNA : LAS CABRAS

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : AGRICOLA GARCES SPA CAMPO LAS CABRAS

NATALIA SAAVEDRA 722444401 L-V DE 08:30 A 16:30 HRS

AUTORIZADO POR JORGE VILDOSOLA SOLICITADO POR
EVELYN FERRER

ENTREGAR A : HERNAN MANZO

CIUDAD : LAS CABRAS

TIPO TRASLADO:

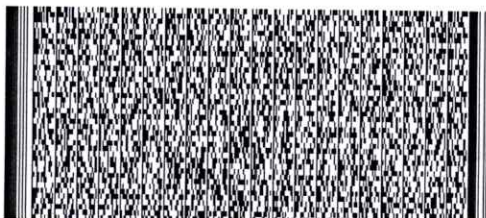
RECINTO:	Las Cabras	FECHA:	10-10-25
NOMBRE:	Luna C	RUT:	9069437-5
		FIRMA:	Luna C

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)

ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.

EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR

AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : AGRICOLA GARCES SPA CAMPO LAS CABRAS

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE